

Las naciones modelo

Un instituto de economía doméstica agrícola en Bélgica

La enseñanza doméstica agrícola tuvo desde sus comienzos la mejor acogida entre las poblaciones rurales de Bélgica, y se desarrolla cada vez más.

El Consejo Superior de perfeccionamiento de la Enseñanza agrícola reconoció la necesidad de la creación de una Enseñanza Superior agrícola para las jóvenes; en consecuencia, en Octubre de 1920 se inauguró el Instituto Superior de Economía doméstica agrícola establecido cerca del castillo real de Leken en Heysel, en la hermosa propiedad de Hoeshegen, a treinta minutos de la estación del Norte de Bruselas. La propiedad comprende 10 Ha. de terreno labradío y un soberbio parque de 15 Ha. Para la enseñanza práctica dispone el Instituto de una granja con huertas, huertos frutales, jardines y terreno destinado a los cultivos.

La organización de la vida doméstica en el Instituto es interesante en alto grado. Cada alumna dispone de una habitación. Para el mejor aprovechamiento del terreno, se han hecho combinaciones de muebles muy curiosas. Allí no hay nada que ofrezca el aspecto severo tan corriente en las escuelas. Las alumnas disfrutan, en lo posible, de una especie de vida familiar.

La Escuela está dirigida por un doctor, asistido por auxiliares diplomadas. Hay numerosos profesores de enseñanza superior que están encargados de los cursos teóricos y de los trabajos prácticos. Todas las semanas se dan conferencias sobre las cuestiones de actualidad, a cargo de profesores eminentes del país o del extranjero.

Los métodos de enseñanza seguidos en la Escuela tienden, sobre todo, a desarrollar el espíritu de iniciativa y el buen sentido. A este fin, las alumnas han de preparar por sí mismas la lección del día siguiente, y de la cual se les indica sólo el asunto, poniendo a su disposición gran número de revistas y los libros de la biblioteca.

Las alumnas se dedican con frecuencia a trabajos prácticos. Cada día un grupo se ocupa de la cocina; otro, de la granja; otro, del jardín, etc., turnando todos en sus menesteres. Siguiendo estas normas, las alumnas aprenden a aprovechar el tiempo y a organizar convenientemente su trabajo.

En los exámenes, la memoria desempeña un papel muy secundario, pues se califica atendiendo más bien a lo que las alumnas saben hacer por sí mismas

con inteligencia y habilidad. Para ello, tres semanas antes de los ejercicios les son comunicados los problemas que deben preparar, y cuyo número es muy limitado. Cada alumna ha de resolver en examen varios de los problemas de la serie, designados por la suerte.

Para preparar las contestaciones pueden hacer uso de toda la documentación reunida durante el año, así como de los libros de la biblioteca.

Los trabajos prácticos que han de ejecutarse son también conocidos con antelación, y se reparten entre las alumnas por sorteo. Para demostrar su iniciativa, las alumnas pueden presentar aparatos nuevos y demostrar al jurado su utilidad. Se concede el máximo de puntos a las que presentan las cosas más ingeniosas en las prácticas y demuestran estar mejor orientadas para contribuir al mejoramiento de la vida doméstica rural.

Para las alumnas de segundo año se ha acondicionado otro local frente al castillo; el régimen será allí el mismo que se ha descrito anteriormente.

Se está construyendo también un pabellón para consultas de puericultura, donde se incluirá a las alumnas en su futuro papel de madres de familia. Se anuncia que serán puestas bajo su protección algunas huérfanas de guerra, a las que habrá de criar, hasta que lleguen a la edad escolar.

En las disposiciones orgánicas del Instituto se ha previsto que puedan ponerse de acuerdo con instituciones similares del extranjero para hacer temporalmente el intercambio de personal docente y de alumnas. Esto supone una gran ventaja para los profesores y para las alumnas, que podrán así comparar los diferentes métodos y recoger, durante su permanencia en el Extranjero, observaciones interesantes, que facilitarán el progreso de la nueva Escuela Normal Superior.

Aun siendo de creación reciente, la Escuela ha sido visitada ya por un gran número de personalidades belgas y extranjeras, que han comprobado que la nueva institución es una alegre colmena de trabajo intenso e inteligente. Las alumnas trabajan por todas partes con alegría y con ardimiento, como en familia.

Se quiere que ellas mismas aseguren la buena marcha de la Escuela y tengan conciencia de la responsabilidad moral que esto supone.

En el Odeón

Sanz, ventrílocuo

Como se había anunciado, hizo ayer su presentación en el coliseo de la calle de San Victorías, el eminente ventrílocuo Sanz, cuyas excepcionales aptitudes en el difícil arte que cultiva, le han proporcionado grandes ovaciones en los primeros teatros de España y de América.

El público oscense pudo aplaudir con verdadero frenesí su pulcro y admirable trabajo, el diálogo ingeniosísimo y divertido de sus muñecos, la perfección del mecanismo de sus autómatas y el indudable mérito de un conjunto extremadamente agradable y ameno.

Si a estas condiciones del espectáculo añadimos la irresistible simpatía de Sanz que cautiva al público desde el primer momento, fácilmente comprenderá el lector que calificamos de verdadero acontecimiento en el mundo de las «variedades» el número que presenta el referido ventrílocuo.

El numeroso público que acudió a las funciones de tarde y noche, ovacionó al artista al final de sus trabajos, saliendo muy complacido del espectáculo.

Puede afirmarse que el señor Sanz figura con otros contados artistas de variedades, entre los que cuentan incondicionalmente con el afecto de nuestro público, quien exigirá a la empresa la frecuente repetición de estos números en el programa de cada temporada.

Mañana, sábado, volverá a actuar en las funciones de tarde y noche.

En los Salesianos

VELADA BENEFICA

La Unión de Antiguos Alumnos Salesianos prepara un festival benéfico que tendrá lugar el domingo próximo en el teatro del Colegio.

Figuran en el programa, que anunciaremos, dos obras teatrales a cargo del cuadro de declamación, y varios números de música cantados por elementos profesionales. Hoy viernes y mañana sábado se podrán recoger las invitaciones para el acto en el Colegio Salesiano, de dos a cuatro de la tarde.

El total de las limosnas recogidas se destinará a las obras del templo del Tibidabo, de Barcelona.

Lea usted "La Tierra"

Nuestros colaboradores

La Esperanza

Un día fué que el corazón cansado de inútiles afanes a la muerte llamó, de ella tan solo el remedio aguardando de sus males. De pronto ante mis ojos atónitos vi alzarse de un ser desconocido la vaporesa imagen. Era su rostro hermoso con hermosura de ángel y su sonrisa de belleza suma hablaba de venturas ideales. De su aullado manto bajo los amplios pliegues ondulantes, sus formas ocultaba, dejando addivinar su esbelto tallo, como de virgen griega modelo incomparable. Yo la miraba absorto acercarse hacia mí con paso grave y cuando el beso del dormir eterno creía que iba a darme sobre mi frente se inclinó y, risueña, — ¡Vive! — me dijo con acento de ave.

Y yo quise vivir. Sentí en el alma renacer la ilusión muerta poco antes y tuvo encantos para mí la vida y amo la vida y anhelo el combate. Mas, sorprendido, atónito, de aquel cambio tan súbito y tan le interrogué al momento grande, con labio palpitante: — ¡Maga de las sonrisas, de las bellezas ángeles, hada o mujer ¿quién eres que así puedes trocar en un instante en flores las espinas y en placidez los ayes y al que el hastío de la vida siente la vida haces amable?..

Yella, con voz que parecía un canto de armonía inefable, dulce como el susurro que alza el ala del viento de la tarde, en las sonoras copas de los frondosos árboles: — ¡Soy la Esperanza! — respondíome, y fuése, su vuelo remontando por los aires.

NOBERTO TORCAL

Y yo quise vivir. Sentí en el alma renacer la ilusión muerta poco antes y tuvo encantos para mí la vida y amo la vida y anhelo el combate. Mas, sorprendido, atónito, de aquel cambio tan súbito y tan le interrogué al momento grande, con labio palpitante: — ¡Maga de las sonrisas, de las bellezas ángeles, hada o mujer ¿quién eres que así puedes trocar en un instante en flores las espinas y en placidez los ayes y al que el hastío de la vida siente la vida haces amable?..

Yella, con voz que parecía un canto de armonía inefable, dulce como el susurro que alza el ala del viento de la tarde, en las sonoras copas de los frondosos árboles: — ¡Soy la Esperanza! — respondíome, y fuése, su vuelo remontando por los aires.

Y yo quise vivir. Sentí en el alma renacer la ilusión muerta poco antes y tuvo encantos para mí la vida y amo la vida y anhelo el combate. Mas, sorprendido, atónito, de aquel cambio tan súbito y tan le interrogué al momento grande, con labio palpitante: — ¡Maga de las sonrisas, de las bellezas ángeles, hada o mujer ¿quién eres que así puedes trocar en un instante en flores las espinas y en placidez los ayes y al que el hastío de la vida siente la vida haces amable?..

Yella, con voz que parecía un canto de armonía inefable, dulce como el susurro que alza el ala del viento de la tarde, en las sonoras copas de los frondosos árboles: — ¡Soy la Esperanza! — respondíome, y fuése, su vuelo remontando por los aires.

Y yo quise vivir. Sentí en el alma renacer la ilusión muerta poco antes y tuvo encantos para mí la vida y amo la vida y anhelo el combate. Mas, sorprendido, atónito, de aquel cambio tan súbito y tan le interrogué al momento grande, con labio palpitante: — ¡Maga de las sonrisas, de las bellezas ángeles, hada o mujer ¿quién eres que así puedes trocar en un instante en flores las espinas y en placidez los ayes y al que el hastío de la vida siente la vida haces amable?..

Yella, con voz que parecía un canto de armonía inefable, dulce como el susurro que alza el ala del viento de la tarde, en las sonoras copas de los frondosos árboles: — ¡Soy la Esperanza! — respondíome, y fuése, su vuelo remontando por los aires.

Y yo quise vivir. Sentí en el alma renacer la ilusión muerta poco antes y tuvo encantos para mí la vida y amo la vida y anhelo el combate. Mas, sorprendido, atónito, de aquel cambio tan súbito y tan le interrogué al momento grande, con labio palpitante: — ¡Maga de las sonrisas, de las bellezas ángeles, hada o mujer ¿quién eres que así puedes trocar en un instante en flores las espinas y en placidez los ayes y al que el hastío de la vida siente la vida haces amable?..

Yella, con voz que parecía un canto de armonía inefable, dulce como el susurro que alza el ala del viento de la tarde, en las sonoras copas de los frondosos árboles: — ¡Soy la Esperanza! — respondíome, y fuése, su vuelo remontando por los aires.

Una manifestación estudiantil

Protesta contra el Gobierno

Los estudiantes de los distintos Centros docentes de esta capital celebraron ayer una manifestación para adherirse a la protesta que sus compañeros de Madrid, Zaragoza y Barcelona, han elevado contra el Gobierno y contra el director general de Orden público por la conducta seguida por los guardias de Seguridad.

Los alumnos del Instituto se negaron a entrar en clase solicitando entrevistarse con el director señor Baratech.

Este escuchó los deseos de los estudiantes y les recomendó que se dirigieran al señor gobernador civil como representante del Gobierno y le hicieran saber los términos de su protesta.

El director rogó a los estudiantes que se condujeran con cordura y sensatez, manteniendo el orden en todo momento.

Los escolares del Instituto marcharon a la Normal de Maestros invitando a sus compañeros a que les secundaran en la protesta. Los alumnos del Magisterio mostraron su conformidad con los deseos de los del Instituto, pero creyeron cortés visitar primeramente al director señor Miagerro, el cual les hizo manifestaciones parecidas a las del señor Baratech.

En manifestación se dirigieron los estudiantes a la Normal de Maestras en donde las alumnas se unieron, marchando todos al Gobierno civil. Se destacó una Comisión compuesta por estudiantes de los tres Centros docentes, que fué recibida por el gobernador civil señor Cabrera.

Expusieron los estudiantes sus deseos de protestar contra el Gobierno y el director general de Orden público, adhiriéndose a lo hecho por sus compañeros de toda España. El señor Cabrera prometió trans-

De sociedad Disolución de las Comisiones informativas

Hoy sale para Valencia, con el fin de hacerse cargo de la dirección de aquella Prisión, nuestro particular amigo don Pascual Sauras, quien nos ha rogado le despídamos de sus numerosos amigos que él no ha podido hacerlo de todos, como hubiera deseado.

Para pasar una temporada al lado de sus próximos parientes los señores de Macías (don Daniel) llegó a esta ciudad procedente de Melilla el músico mayor del regimiento de Africa don Manuel Macías, distinguido amigo nuestro. Bien venido.

Regresó de viaje el muy ilustre señor don Basilio Loin, canónigo de esta Catedral.

Para pasar una temporada en casa de los señores de Esteñ (don Francisco), ha llegado, de Teruel, la señorita Carmen de Miguel.

Se encuentra enferma, aunque por fortuna brevemente, la señora doña Adelina Sarrate, viuda de Añez.

Audiencia provincial

Causa por hurto

Ante el tribunal de Derecho de nuestra Audiencia se vió ayer la causa instruida por el Juzgado de Sariñena contra el procesado Bernardino Oduña Vallés, autor de un delito de hurto.

Defendió al procesado el letrado don José María Álvarez.

El procesado se conformó con la pena solicitada por el fiscal, dándose por terminado el juicio.

Lea usted "La Tierra"

El proyecto de ley

El proyecto leído por el señor Sánchez Guerra en el Congreso, dice lo siguiente.

«A las Cortes:

Circunstancias de todos conocidos, disgustos y quejas engendrados por deficiencias del sistema de recompensas, dieron ocasión a que se exteriorizara un malestar en el seno del Ejército, buscando sus propios componentes en la unión profesional la garantía que les pudiese a cubierto de las desigualdades que aquellas deficiencias creaban. Vivieron esas uniones extrañas a la ley hasta el 30 de Diciembre de 1919, en que se dictó un Real decreto creando las Comisiones informativas militares con el recto fin de que fuesen cauce para la opinión militar, apoyo para el mando y estímulos para el progreso del Ejército.

Es lo cierto que la opinión pública ha regalado atribuyendo a esos organismos el ejercicio de funciones y el uso de facultades que no les fueron encomendadas ni atribuidas. Al paso de esa corriente salió el Real decreto de 16 de Enero de 1922, pero acontecimientos recientes bien notoriamente han probado que todo resultó infructuoso. Continúa el comentario público mostrándose adverso a las Comisiones informativas, y hasta han llegado a lanzarse denuncias en relación con una de ellas que están pendientes de esclarecimientos, pero que son ya recogidas y comentadas por la prensa.

Es el primer deber de todo gobernante estar atento a las realidades de la vida pública, y al presente no puede desconocerse que, aunque sin datos para enjuiciar, la opinión es hostil a la existencia de las Comisiones informativas militares. Importa mucho a los prestigios más esenciales del Poder público y a la vida nacional que exista una penetración íntima, una verdadera hermandad entre el elemento civil y el militar, porque es enseñanza contemporánea, y bien reciente, que esa fraternidad es la que salva a los pueblos.

Resulta por ello un elementalísimo deber para el ministro que suscribe proponer a las Cortes la supresión de las Comisiones informativas, con el fin de restablecer la cordial relación del Ejército con el país; pero sería pueril, a la par que injusto, contentarse con suprimir el efecto de una causa sin llegar a las raíces de la causa misma.

Y el fué ese deficiente sistema de recompensas el que engendró el presente estado de cosas, y el existió el propósito individual de buscar en la unión la garantía contra esas deficiencias, el camino a seguir no puede ser otro que modificar el sistema, teniendo en cuenta las lecciones del tiempo y siendo el Poder público el que garantice contra abusos y flaquezas.

Con ello, escudado el militar por los Poderes constituidos, viendo por esto salvaguardado su derecho, se sentirá poseído en todo momento de la interior satisfacción que preconizan las Ordenanzas militares.

A esto responde la proposición que se hace a las Cortes disolviendo las comisiones informativas militares y modificando la base décima de la ley de 29 de Julio de 1918.

Fundado en las anteriores consideraciones, el ministro que suscribe somete a la deliberación del Congreso el adjunto proyecto de ley.

«Artículo 1.º Quedan suprimidas y disueltas las comisiones informativas, creadas por Real decreto de 30 de Diciembre de 1919. Los jefes y oficiales que hoy las forman, pasarán a situación de disponibles con el sueldo entero de sus empleos en activo, conservando el derecho que les concede el artículo 5.º del Real decreto de 11 de Enero último.

Art. 2.º Se prohíbe a los militares, cualquiera que sea su graduación, formar parte de Asociaciones ni organismos que tengan finalidades relacionadas con el servicio de las armas, y también prestar juramentos y empeñar palabras, directa o indirectamente contrarios a los

que las leyes y disposiciones vigentes imponen a quienes ingresan en el Ejército.

Art. 3.º La base 10 de la ley de 29 de Junio de 1918 para la reorganización del Ejército, se modificará en la forma que se consigna en el anexo que acompaña a esta ley.»

En el anexo se dispone que en los casos extraordinarios y repetidos servicios relevantes de generales, jefes y oficiales, podrá otorgarse un avance del 20 por 100 de la escala respectiva al que sea acreedor a ello.

En el caso de que, por estar éste a la cabeza de su escala, le correspondiera pasar a la inmediata superior, se colocará detrás del último de ella que figure con una antigüedad igual a la fecha de la que se adjudique el propuesto.

Cuando el acreedor a estos avances, por sus notas de concepto, deba ser premiado con menos extensión, se le aplicará un coeficiente de reducción que podrá variar entre el 5 y el 10 por 100 con relación al total de la escala de su empleo.

Además del avance en la escala podrá otorgarsele cruces del Mérito Militar rojas, María Cristina pensionadas, laureada de San Fernando y medalla de Sufrimientos por la Patria.

Los generales, jefes, oficiales, clases e individuos de tropa, desaparecidos en acción de guerra, muertos en el campo de batalla, o de resultas de heridas recibidas en éste, dejarán a sus herederos, en concepto de pensión, el sueldo entero del empleo que poseían al ocurrir el hecho.

Todas las recompensas se otorgarán al final de la campaña, si su duración no llega a seis meses. Si excediese, se dividirá en períodos no menores de seis meses.

Los generales, jefes, oficiales, clases e individuos de tropa, llevarán en la manga derecha de la prenda de cuerpo y de abrigo del uniforme, y en su parte superior, una trenchila o cordón de color encarnado, en sentido horizontal y paralelas, si son varias, por cada año de campaña efectivo que cuenten en su carrera.

En análogas circunstancias y condiciones se establece el avance del 20 por 100 en sus escalas para los sargentos y suboficiales. (A los cabos y soldados se les concederá el empleo inmediato, el reumen méritos para ello).

A las clases e individuos de tropa podrá otorgarsele cruces del Mérito Militar rojas y con pensión, medalla militar, cruz laureada de San Fernando y medalla de Sufrimientos por la Patria.

En el decreto que autoriza la lectura de este proyecto de Ley, se establece que las disposiciones contenidas en los artículos 1.º y 2.º entrarán en vigor desde el día en que se dé lectura del mismo en el Parlamento.

Academia de Dibujo

DE RAMON AÇIN

Cortes, 3, principal

HUESCA

Clases especiales para obreros, niños y niñas y maestros. (Ampliación de los conocimientos de dibujo obtenidos en la carrera del Magisterio).

LA VIDA LOCAL

Centros y Oficinas

MATADERO PUBLICO

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer:

Caraños, 46; Corderos, 1; Terneros, 1; Vacas, 3; Cerdos 8; Ovejas, 3. Total kilos, 2.104.800.

Música de actualidad

El Pájaro Azul
La Alaciana
Arco Iris
Sol de España
Gran surtido en fox-trots y Shimmi.

Pinturas preparadas Gregorio Mazuque

J A C A

Veinte colores surtidos BOTES DESDE MEDIO KILO EN ADELANTE

FERIAS DE HUESCA

Liquidación de artículos alemanes

COSO ALTO, NUMERO 34 (FRENTE AL TEATRO PRINCIPAL)

Satisfecha esta casa por la buena acogida que el público le ha dispensado en esta capital y varios puntos de la provincia donde ha presentado sus géneros, se propone y participa al público en general que por todo el mes de Noviembre saldrá importantes partidas a precios aún más barato que antes de la guerra.

Atención a la lista de precios siguiente

Pesetas		Pesetas	
Lavaplatos marca «Swan».....	0 05	Sierra alemana, un metro.....	1 75
Idem lista docena.....	0 75	Entral acero primera, un kilo.....	1 50
Mangos para puma idem.....	0 30	Martillo acero, un kilo.....	1 25
Papel escribir lujo, caja.....	0 75	Idem con mango.....	1 00
Idem idem modo, 10 cartas.....	0 10	Serruchos.....	1 50
Máquina de afeitar, sistema Gillette, toda de metal	1 50	Romanas, peso 25 kilos.....	2 50
Máquina afeitar, estuche y 6 hojas.....	2 50	Idem, idem 100 idem.....	4 00
Hojas para las mismas.....	0 15	Destornillador, dos bocas.....	0 50
Aparato para afilar y aprovechar la hoja como cortaplumas.....	1 00	Carrajes para puerta, 2 llaves.....	1 50
Navaja afeitar, Solingen.....	1 50	Candados.....	0 50
Idem idem número 14, garantida.....	4 50	Placa soldar hierro «Lafitte».....	4 25
Cuchillo cocina, acero primera.....	0 50	Molinos café.....	2 00
Navaja bolsillo, idem primera.....	0 80	Vasos cristal.....	0 20
Tijeras costura.....	1 00	Saleros idem.....	0 30
Idem plegable.....	1 50	Hueveras aluminio.....	0 35
Cuchilla carnívero.....	2 00	Colador idem.....	0 40
Sacacorchos y abrochetas.....	0 50	Cucharón idem.....	1 00
100 alfileres cabeza.....	0 05	Idem mesa, extra pulido.....	1 75
Imperdibles, estuche de 12.....	0 15	Cubiertos idem, media docena.....	3 50
Orquillas invisibles, paquete.....	0 15	Cucharillas idem, idem idem.....	1 20
Estuche de 5 papeles agujas coser 12 leneras, saqueras, pasacintas etc., todas.....	0 30	Cucheras.....	0 10
Orquillas, paquete.....	0 05	Palmetoria aluminio.....	1 20
Cierres, 12 docenas.....	0 40	Vazo petaca idem.....	0 60
Espejos.....	0 10	Piambreta idem.....	1 50
Tenacilla rizar pelo.....	0 30	Salvemantel idem.....	0 40
Pelne de asta, con estuche.....	0 40	Máquina cortar pelo, 2 peines y muella de recambio.....	5 00
Cadena reloj dos lados.....	1 00	Máquina afeitar, estuche, 6 hojas, brocha, bacia aluminio, espejo y paquete de polvos, Todo.....	4 25
Anillo dorado fino.....	0 10	Estuche 5 herramientas niquel.....	1 25
Puñera con reloj.....	1 25	Frasco de esencia muy fina.....	0 20
Pendientes, al par.....	0 50	Lachera esmalte de 2 litros.....	2 50
Idem el más fino, par.....	2 00	Despertadores.....	6 50
Aguja costura, pista de ley.....	0 75	Puñetas de París, el kilo.....	1 00
Collar azabache, valor 10 pesetas.....	2 00	Surtido de peines regalados.....	0 40
Tronzador americano, un metro.....	5 00	Calendarios, gran surtido en cromos.....	0 40
Idem alemán, un metro y medio.....	7 50		

ATENCIÓN

1.000 cuartos de cuatro ruedas, construcción muy fuerte, uno.....	175 00	ptas.
Juego de ruedas con eje de acero y bojes de metal.....	75 00	»
500 pares poleas indispensables contra el frío con forros de pieles, su valor 40 ptas., el par.....	6 00	»
5.000 juegos atalajes: Un atalaje, una cebeza, una rienda, dos ramales y un cinchuelo. Todo.....	4 00	»
1.000 cinchas de lujo para monturas, muy fuertes.....	2 00	»
Depósitos acero esmaltado con válvula y cierre hermético para agua, bencina, aceite, vino, etc.....	4 00	»
Tirantes para cerrros, cable de acero y forrado, par.....	7 00	»
Estribos para monturas, el par.....	2 00	»

NO COMPRE EN HUESCA sin visitar antes esta casa: COSO ALTO, 34.
NO VAYA A BARBASTRO si no ha de comprar en la Sucursal: DON JOAQUIN COSTA, 15.
NO ESCRIBA A BARCELONA sin consultar a la casa de saldos de

JOSE PUEO

DESPACHO: PRINCESA, 19.

ALMACENES: CARMEN, 106.

BARCELONA

Más barato que nadie

MANTAS DE LANA desde.....	12,00	pta.
CAMISetas CABALLERO.....	1,95	»
PANAS BUENA CLASE.....	2,50	»
SARGA PARA CAMISAS CLASE SUPERIOR.....	1,05	»
CORTES COLCHON.....	14,00	»
GAMUZAS ABRIGOS.....	5,00	»
CAMISAS CABALLERO gran fantasia.....	6,00	»

Importante partida de género de punto muy rebajado de precio. Importado surtido en Pañolería de caballero, señora y niño. Grandes existencias de Trajes Lana de caballero y señora. Gamuzas abrigo. Papis. Vichis. Arapias, Sateses, Corsés. Hules. Boinas. Fejas. Bufandas. Género blanco y toda clase de tejidos con rebaja de precio.

Comercio de tejidos

Vda. de Mariano Lafarga

Paza Santo Domingo, 103

Huesca

FABRICA DE MOSAICOS

— DE —

Cristóbal Castells

Especialidad en depósitos y lavaderos de Cemento Arrojado, Fregaderos y Peldañes de Granito y toda clase de aparatos para fachadas e interiores en Cemento y Yeso.

CALLE SAN VICTORIAN, N.º 7
Al lado del T. Odeón. Huesca

Lea usted

La Tierra

PERIODICO DE LA MAÑANA

Gran BAZAR LORIENTE

Grandes existencias en vajilla cristal.—Hules—cubiertas y maletas.—Muebles de todas clases.—Ferretería y pintura.

Precios baratísimos

Material Eléctrico

Motores y lámparas para casa de mar y para A. E. G. Se hacen reparaciones de motores, transformadores y toda clase de aparatos eléctricos.

HERNANOS

Coso Alto, 24 y 26 Huesca

BOCA Y DIENTES

Dr. Pellicer

Médico Odontólogo

Boya Armijo, 5, pral.
HUESCA

SUSCRIBASE A
"LA TIERRA,"
periódico de información

MUEBLES

Comprelos usted siempre en el
Bazar Lasiosa

Los más modernos Los más económicos

LOS MEJORES

Calle Zaranda, núm. 6 Junto a la fuente de San Pedro

HUESCA

NOTA. Se liquidan cincuenta sillones circulares para despacho, al precio de 32 pesetas.

HERNIA

EVENTRACION

RELAJACION

CICATRICES

OBSESIDAD

RIÑON FLOTANTE, DILATACION DE ESTOMAGO, EMBARAZO, CAIDA DE LA MATRIZ

VARIOS

MUTILADOS, JOROBADOS, DEFORMADOS, PARALITICOS E IMPOSIBILITADOS

Exito extraordinario obtenido en España

por un gran especialista francés

La asombrosa popularidad alcanzada en España por los Establecimientos de A. CLAVERIE de PARIS, los más importantes del mundo entero en su género, es únicamente debida a la incomparable eficacia de sus especialidades, a la minuciosa escrupulosidad con que son preparadas estrictamente de acuerdo con las necesidades de cada cual, a la seriedad, honradez y competencia con que son aconsejadas y a la modicidad relativa de sus precios.

Consultad con toda confianza, A. CLAVERIE de PARIS, en la seguridad de ser debidamente aconsejados o desengañados en legítima defensa de vuestros intereses.

Por correspondencia pedir folletos y explicaciones gratis a AGENCE CEBRIAN LAURIA, 26 BARCELONA, o mejor de palabra, visitando a nuestro especialista en JACA: martes 21 de Noviembre, de 3 a 7, y miércoles, día 22, de 9 a 12, HOTEL LA PAZ—HUESCA, jueves 23 de Noviembre, de 9 a 5, HOTEL ESPAÑA—BARBASTRO y viernes 24 de Noviembre, de 3 a 7, y sábado día 25 de 9 a 1, HOTEL INTERNACIONAL.



Tracción Económica

F.O.B. CADIZ

EQUIPO:
Macinos o neumáticos a opción con y sin arranque eléctrico. Llantas desmontables.

Igual que sea Vd. comerciante, agricultor o fabricante, le conviene adquirir ahora mismo un camión Ford de una tonelada, sin disputa lo mejor jamás ofrecido en el mercado automovilista por un precio tan bajo. Puede Vd. tener un vehículo cuyo uso implica el gasto más reducido y puede proporcionarle la oportunidad de aumentar el margen de beneficios por la rapidez de las entregas.

ANTONIO ALMUEVAR MANZANO

Agente—Alcorca, 5 Telef. 22 HUESCA

Ultramarinos y Salchichería

Pedro Lagüens (Hijo)

GRANDES EXISTENCIAS IMPORTACION DIRECTA

Los embutidos de esta Casa

se acreditan por su exquisitez

Carbuncida Panzano

Premiado en la Exposición de Buenos Aires de 1910

Remedio seguro preventivo y curativo contra las enfermedades infecciosas e infecto-contagiosas del ganado con indicación especial en la fiebre carbuncosa (Bacera)
EL CARBUNCIDA se presenta en polvo, muy agradable al ganado, que lo toma espontáneamente, dándosele en la misma forma que la sal común. Esta gran comodidad es también una garantía de la inofensividad del medicamento, no obstante su eficacia indiscutible.

EL CARBUNCIDA va contenido en botes precintados que llevan litografiada la instrucción precisa para darlo al ganado.

Cuando se quiera que éste lo tome espontáneamente se adicionarán para el bote grande 500 gramos de sal común finamente pulverizada y 250 para el medio bote, procurando que la mezcla resulte homogénea.

El bote grande contiene la dosis para cien cabezas, lanar o cabrio, treinta mulas o caballar, y catorce vacuno. El medio bote para cincuenta, quince y siete respectivamente

PRECIO DEL BOTE, 12 PESETAS. Embalaje 2 pesetas. MEDIO BOTE, 7 PESETAS

Depósito general: Farmacia del Autor, RAFAEL PANZANO, quien los remite a vuelta de correo previo pago de su importe o a reembolso.

Calle Wifredo, 173—BARCELONA (BARCELONA)

Ganaderos: EL CARBUNCIDA es el seguro más positivo evocará riqueza.

Información general de España y del Extranjero

Conferencias Telefónicas con nuestros corresponsales de Madrid, Barcelona, Zaragoza, etc.

Han continuado hoy las manifestaciones estudiantiles

EL GOBIERNO NO PIENSA DESTITUIR AL SR. MILLAN DE PRIEGO

El Senado ha nombrado la Comisión que ha de dictaminar la petición del suplicatorio para procesar al general Berenguer. Besteiro, en el Congreso, pide la destitución del director general de Orden público. Ha sido procesado el guardia de Seguridad autor de los sucesos de ayer. El coronel Sirvent ha sido relevado de su cargo de jefe del regimiento de San Marcial. Declaraciones del ministro de la Gobernación. Los estudiantes heridos ayer mejoran dentro de la gravedad. Las sesiones del Parlamento han carecido de interés.

COMENTARIO

LOS DOS ASPECTOS

Después de la agitación que ha sufrido, culminadamente en las últimas cuarenta y ocho horas, nuestros ánimos, como no podía menos de suceder, ha sobrevenido la calma.

En realidad no podía mantenerse por más tiempo la tensión nerviosa y bastante había, para ir viviendo, con poner glosas a los últimos acontecimientos.

Dos aspectos sobresalen, mirando al horizonte de estos últimos días. Uno, es la disolución de las Juntas de Defensa o Comisiones informativas.

El otro, la represión de las manifestaciones estudiantiles.

Con el primero, obtuvo la habilidad política del señor Sánchez Guerra, haciéndose intérprete del sentir nacional, un señalado triunfo, que le aseguró en el Poder, tanto como hubo de alejar de las delicias y responsabilidades del mismo, a los concentrados liberales, que llegaban a su linde, jadeantes y asendereados, tras de las estériles jornadas de propaganda.

Con el segundo, ha estado a punto de malograr el Gobierno la brillante faena de la sesión de reapertura del Congreso.

Con aquel, un hondo suspiro de satisfacción, ensanchó los pulmones, a punto de asfijia en lo enrarecido de la atmósfera, de la inmensa mayoría

de los españoles; de la inmensa mayoría, porque de la satisfacción general han participado muchos pechos que visten la hidalgía guerrera del uniforme militar, condecorada de condecoraciones, bien ganadas en rudos trances y circunstancias difíciles.

Porque es indiscutible que la mayoría de la oficialidad de nuestro Ejército permanecía, mejor que devota, unida a las Juntas, como galeote al banco de su tortura, por una solidaridad llevada a extremosa delicadeza y bajo el látigo de comité de aquel poder anónimo, que acertó a nacer como advenimiento providencial, por su tendencia redentora, y que hubo de malograrse, tristemente, porque es una desdicha que no se pueda separar el oro de la escoria y acabe ésta por envolver al metal precioso.

Lástima grande que junto al feliz suceso, se hayan alzado las sombras, tintas en sangre... en sangre juvenil, llena de nobles entusiasmos, no contaminada de los morbos de ruindad de la vida y que nunca debió verse por la mano de quienes representando la justicia y el orden, se armaron del odio y la iracundia.

Todo puede tener feliz arreglo y hoy que esperar cordura en los elementos académicos y transigencia—que transigir es gobernar y no lo es ponerse en jarras—por parte de los poderes públicos.

Las sesiones de Cortes

CONTINUA EN EL CONGRESO LA DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE ORDENACIÓN FERROVIARIA. SE REPRODUCE EL DEBATE SOBRE LAS MANIFESTACIONES ESTUDIANTILES.

MADRID 16 (23'15).

Senado

A las tres cuarenta y cinco abre la sesión el señor Sánchez Toca, ocupando el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

Es el período de ruegos y preguntas el señor UBIERNA habla del problema triguero, lamentando la apatía del Gobierno.

El señor ESPERABE solicita la prohibición de la importación de trigo extranjero.

Protesta de la violenta represión de que han sido objeto los escolares por parte de la policía y guardias de Seguridad.

El ministro de FOMENTO le contesta diciendo que el Gobierno se preocupa grandemente de los problemas de agricultura.

Niega que se importe clandestinamente, por los puertos de Barcelona y Valencia, trigo extranjero.

El señor ESTELAT anuncia una interpelación sobre la inminente ruina a que se encuentra parte de la Alhambra de Granada.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta diciendo que estaba enterado de lo que se denuncia y que había dado órdenes oportunas para que se realicen las obras necesarias.

El señor GARCIA PRIETO dedica un cariñoso recuerdo a la memoria de los senadores marques de Cerralbo y don Amós Salvador.

La Cámara se asocia a las manifestaciones del senador y se acuerda que conste en acta el sentimiento.

Se reune el Senado en secciones, se da cuenta del resultado y se levanta la sesión.

Congreso

El conde de Bugallal abre la sesión a las tres cuarenta y cinco de la tarde.

Toman asiento en el banco del Gobierno el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

A propuesta de la Presidencia se convierte en proposición, que luego ha de votarse, la anunciada interpelación sobre la conducta de la poli-

cía y guardias de Seguridad en las manifestaciones estudiantiles de estos días.

El señor BESTEIRO censura a la policía, diciendo que el Gobierno por miedo, principalmente, ha creado un cuerpo autónomo que no admite autoridad ni respeta órdenes de nadie.

Atribuya al Gobierno toda la responsabilidad de lo ocurrido ayer, y dice que los estudiantes que se comportaron comedidamente fueron apaleados con brutalidad por los guardias y por la policía.

Se refiere después a la disolución de las Juntas militares, censurando a Romanones, quien ha despotricado contra esos organismos secretos y no se resolvió a disolverlos cuando embarcaron en Barcelona a los gobernadores Doval y Montañés.

Protesta también de la conducta de los mauristas que han soliviantado los ánimos de los escolares, siendo los principales causantes de los sucesos de estos días.

El señor SERRANO JOVER lo niega.

El señor BESTEIRO declara que al tratarse de retrasar la fecha de reapertura de Cortes no se hacía por la disolución de las Juntas, que esto en último caso podía hacerlo el Gobierno por decreto, sino evitar la discusión del expediente de Picasso y la separación de responsabilidades.

(Rumores en toda la Cámara).

Digiéndose al ministro de la Gobernación le pregunta si está dispuesto a colocarse en frente de toda la Universidad o a destituir al señor Millán de Priego, como así lo pide la opinión.

El ministro de la GOBERNACION le contesta. Hace historia de los sucesos estudiantiles de estos días. Lo ocurrido ayer es un caso aislado que no puede servir como precedente y del que ninguna responsabilidad puede caber a las autoridades ni al Gobierno.

Puedo asegurar a su señoría que las órdenes dadas a la policía y guardias de Seguridad no han sido severas como lo demuestra el hecho de que en las algaradas del día 14 resultaron catorce guardias de Seguridad heridos, entre ellos un comandante.

El señor BESTEIRO manifiesta que si el ministro de la Gobernación no destituye al señor Millán de Priego, quedará demostrado que el Director general de Orden público es una autoridad inviolable que no admite superiores de ninguna clase.

El señor SERRANO JOVER declara que los mauristas solicitaron permiso para celebrar una manifestación y que en modo alguno soliviantaron los ánimos de los escolares a los que aplaudieron únicamente su actitud patriótica.

El presidente del CONSEJO manifiesta que el Gobierno que preside no puede tolerar que se atropelle a las autoridades que de él dependen.

Ante el Parlamento, ni el Director general de Orden público ni nadie más que el Gobierno tiene personalidad para responder a las acusaciones que se le hagan.

No estoy dispuesto a gobernar al dictado de la Universidad, para la que, no obstante, guardo todos los respetos.

El señor BESTEIRO insiste en que ha habido agravio a la Universidad por parte del director general de Orden público.

El presidente del CONSEJO vuelve a declarar que sin una razón poderosa no destituye a nadie. Si esta razón existiera no haría falta la excitación del Parlamento porque he demostrado que me basto y me sobro para eliminar a altas autoridades.

Se entra en el orden del día.

Continúa la discusión del Proyecto de Ordenación ferroviaria.

El señor RIU termina su discurso, contestándole el señor BAS por la Comisión.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

LA COMISION QUE DICTAMINARA EL SUPLICATORIO DE BERENGUER

Entrega de una medalla

El diputado señor Churruga ha entregado al señor Bergamín una medalla de oro conmemorativa del centenario de Elcano.

El ministro de Hacienda ha dicho a los periodistas, refiriéndose a lo que sea medalla conmemorativa, que le quedaba al Gobierno más vida que a él recursos para seguir en el ministerio.

El suplicatorio de Berenguer

Cuando el señor Sánchez Guerra ha llegado al Congreso le ha visitado el conde de San Luis para darle

Cordero

Se vende en el centro del Mercado carne de cordero del país, fino, a 3'25 pesetas kilo

Puesto de NICOLAS CHAPULLE

Doctor MARTINEZ GARCIA

Médico Militar

ENFERMEDADES EN LA INFANCIA

Consulta: De dos a cuatro.

Fueros de Aragón, 10, segunda.

Teléfono 231

cuenta de la reunión celebrada por la Comisión de Guerra que ha de dictaminar la petición de suplicatorio del general Berenguer.

En esta reunión se ha acordado introducir algunas modificaciones al proyecto, sobre todo en la parte relativa al nuevo régimen de recompensas.

Esta Comisión la forman los señores conde de Lizárraga, González Besada, Chapaprieta, Azpeitia, marqués de Santa María, Merin de la Balcena y Oballa.

El Gobierno en esta Comisión sólo tiene dos representantes, que son los señores Lizárraga y Oballa. El señor Merin es maurista y los restantes liberales.

La Comisión ha sido formada a propuesta del señor Sánchez Toca, que ha querido que estuvieran representados en ella todos los sectores de la Cámara.

Mañana con vorecerá ante la Comisión el general Berenguer que tiene que formular descargos.

El proyecto de alquileres

El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado ante los periodistas que tenía el propósito de llevar al primer Consejo de ministros un proyecto de ley condensando los deseos de la mayoría de los parlamentarios en lo relativo al problema de alquileres.

Son inexactos, pues, los rumores circulados asegurando que el Gobierno no presentaría este proyecto a las Cortes.

Petición de templanza

Los directores de las Escuelas espaciales de Madrid, que dependen del ministerio de Fomento, han visitado al señor Argüelles para rogarle la conveniencia de que el Gobierno ejerza su autoridad con mayor templanza de como lo ha venido haciendo estos días con los estudiantes.

El ministro les ha contestado que, anticipándose a su petición, había hecho el ruego a su compañero el señor Piniés.

Burguete, enfermo

El Alto Comisario se encuentra enfermo, víctima de un fuerte catarro.

Hoy ha guardado cama, teniendo confianza los médicos en que mañana podrá reanudar su vida ordinaria.

Los militares y el proyecto de disolución de las Juntas

En los círculos militares está siendo objeto de grandes comentarios el proyecto disolviendo las Juntas informativas leído en el Congreso por Sánchez Guerra.

Algunos jefes y oficiales mostraban satisfacción porque en ese proyecto se da cumplimiento a sus aspiraciones respecto al sistema de recompensas.

Relieve de un coronel

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden disponiendo que el coronel don Francisco Sirvent cese en el mando del regimiento de San Marcial y pase a figurar como disponible en la primera Región.

Esta Real orden obedece a que el señor Sirvent se encuentra procesado por los sucesos ocurridos en Melilla en Julio de 1921.

CONTINUAN LAS MANIFESTACIONES ESTUDIANTILES

Auto de procesamiento

El juez que instruye la causa por los sucesos ocurridos ayer en la Facultad de Medicina ha dictado auto de procesamiento contra el guardia de Seguridad Antonio Parrondo Cortina.

Este se ha presentado a declarar vistiendo de paisano. Cuando el juez ha dado orden de que le encarceraran, el guardia Parrondo se ha resistido intentando agredir a los alguaciles.

A las cinco de la tarde ha sido conducido a la cárcel.

Una reunión de escolares

La puerta principal de la Facultad de Medicina ha permanecido cerrada durante todo el día.

Los estudiantes se han reunido en un local próximo de la calle de Atocha con algunos de sus catedráticos.

Por unanimidad se ha acordado pedir la destitución, inhabilitación y procesamiento del señor Millán de Priego.

El Presidente de la Asociación de alumnos Ingenieros civiles ha declarado que aun cuando les estaba prohibido el declararse en huelga con castigo de pérdida de curso, secundarían la actitud de sus compañeros, arrojando todas las consecuencias.

Los heridos mejoran

Los partes facultativos facilitados en la Facultad de Medicina dicen que los heridos a consecuencia de los sucesos ocurridos ayer, mejoran dentro de la gravedad. Todos ellos tendrán que sufrir operaciones quirúrgicas.

Otra reunión

Por la tarde se han vuelto a reunir los estudiantes de las distintas Facultades adoptando el acuerdo de redactar un manifiesto dirigido a la opinión que se publicará en la Prensa.

En este documento expondrá los escolares la verdad de lo ocurrido para que el público juzgue con conocimiento de causa.

Dice Marfil

El subsecretario de la Presidencia hablando a última hora de la tarde con los periodistas, les ha manifestado que reinaba tranquilidad en Madrid y que los estudiantes habían celebrado dos reuniones autorizadas por el Gobierno.

Ha terminado diciendo que el señor Sánchez Guerra recibe infinidad de telegramas de felicitación por la presentación a las Cortes del proyecto de ley disolviendo las Juntas informativas del Ejército.

Solo disparó trece tiros

Los periodistas que hacen información en el ministerio de la Puerta del Sol, han sido recibidos por el señor Piniés, el cual les ha manifestado que durante la mañana habían ocurrido nuevos incidentes entre los escolares y la fuerza pública sin revestir importancia.

Ha insistido en que el director general de Orden público no podía ser responsable de los actos cometidos por un individuo del Cuerpo de Seguridad.

El señor Piniés ha dado término a su conversación diciendo que se congratulaba de que el guardia Parrondo estuviera azorado en el momento de la agresión, pues de no ser así en lugar de disparar 13 tiros hubiera hecho fuego 18 veces, tantas como proyectiles contenían los dos cargadores.

LA SUIZA

Es la casa más surtida en toda clase de postres, caramelos y bombones.

UVAS y GUINDAS AL COÑAG. MARRONS GLACES ESPECIALIDAD: Tortas de Chicharros a 0'25 céntimos una. Castañas de Mezapán.

Nota.—Venta exclusiva del chocolate ZORRAQUINO y caramelo INGLÉS.

Casa Alto, 17 Teléfono 212

Automóviles

Queda abierto al público un nuevo servicio de ALQUILER a 0'75 pesetas kilómetro.

Hotel San Lorenzo Calle San Oronco, núm. 16

El día en Zaragoza

Siguen los tumultos estudiantiles. El claustro de la Universidad acuerda suspender indefinidamente las clases. Movimiento sindicalista.

ZARAGOZA 16 (22'45).

Los presupuestos de la Diputación El próximo día 23 celebrará sesión extraordinaria la Comisión provincial para tratar del presupuesto extraordinario de gastos del actual ejercicio.

Mitín sindicalista

Comunican de Casetas haberse celebrado un mitín sindicalista con asistencia de 150 obreros.

Hicieron uso de la palabra varios caracterizados propegnistas. Abió señalé las causas de la desorganización obrera, preconizando la pronta constitución de Federaciones provinciales que recojan en una junta de gobierno las fuerzas de los sindicatos que funcionan en los pueblos.

Salvador Seguí se refirió al funcionamiento de la fábrica azucarera «La Ibérica», denunciando actos punibles cometidos, a su juicio, por el personal de la administración y acusando al director de ejercer represalias contra los abastecedores de remolacha que no tienen establecido el contrato individual.

Conferencia de controversia

Esta tarde se han reunido los elementos que constituyen el Sindicato de la madera celebrándose una conferencia de controversia con la que inauguren un cursillo de vulgarización.

Hablaron Pestaña, Seguí, Quemacer, Abós y otros significados sindicalistas.

Hallazgo macabro

Le benemérito de Ainzón da cuenta de que en aquel término municipal fué encontrado ayer el cadáver del vecino de dicho pueblo Elías Lapiente.

Sigue la agitación escolar

Por la mañana

A las nueve de la mañana se reunieron en las puertas de la Facultad de Medicina numerosos estudiantes con ánimo de organizar la manifestación que no pudieron celebrar ayer.

Una sección de Seguridad, al mando de un oficial, se situó frente a la escalinata de la Facultad en actitud espacianse.

Cuando se habían reunido cerca de un millar de escolares, fueron marchando en pequeños grupos ha-

cia el paseo de la Independencia, donde organizaron la manifestación, dando vueltas a Millán de Priego. Llegaron hasta el Coso sin ser molestados por la policía. Se situaron frente a la redacción de «El Noticiero» y comenzaron a dar gritos de protesta por la actitud observada por dicho periódico en el pleito estudiantil.

Se lanzaron algunas piedras y se rompieron abundantes cristales.

Fuerzas de Seguridad acudieron al lugar del tumulto propinando saibazos en abundancia y disolviendo a los manifestantes quienes volvieron a establecer contacto en la plaza de la Magdalena.

Frente a la Universidad les salió nuevamente al paso la policía, volviendo a ser disueltos con una enérgica carga.

Por la tarde

Durante toda la tarde continuaron los estudiantes deambulando por las calles repitiendo sus manifestaciones de protesta contra Millán de Priego.

Los guardias en lugar de utilizar los sabies para disolverlos, hacían uso de unas vergas de goma con las que propinaron fuertes vapuleos.

A última hora circuló el rumor de que había presentado la dimisión el Director general de Seguridad, espaciándose con tal motivo los ánimos.

Un acuerdo del Claustro

El Claustro universitario, en reunión de esta mañana, acordó suspender indefinidamente las clases, esperando el cariz que toman los acontecimientos para reanudarlas.

Notas de la Lonja

Durante el día de hoy han regido, en nuestro primer centro de contrataciones los siguientes precios:

Trigo catalán de monte, de primera, de 52 a 53 pesetas los 100 kilos.

De segunda, de 49 a 50.
Hembrilla, de 47 a 49
Huerta, de 42 a 43.

Harina de primera fuerte, de 67 a 68.

Entrafuerte, de 62 a 63.
Blanca, de 59 a 60.

Segunda, de 43 a 44.
Tercera, para piensos, a 40.

Cabezeola, de 15 a 16 los 60 kilos.
Salvado, de 6'50 a 6'75 pesetas los 25 kilos.

Maiz del país, a 32 pesetas los 100 kilos. Extranjero, a 33.

RELIGIOSAS

Santos de hoy

San Gregorio, San Ansero y Santa Gertrudis.

San Gregorio Tsamaturgo

Nació en Auvergue de una de las familias más ilustres de aquel país, tanto por su opulencia como por su nobleza, y lo que era todavía más apreciable, la piedad parecía hereditaria en ella. Contando sólo treinta y cuatro años de edad, fué elegido a pesar suyo, por obispo de Tours. La fe y la piedad recibió en aquella diócesis un nuevo incremento bajo su dirección. Reedificó su catedral que fué fundada por San Martín, y otras varias iglesias; asistió al concilio de París en el año de 577, y en él defendió a San Pretextato, obispo de Ruan, con tanto celo y prudencia, que ganó el aplauso del mismo rey Chilperico, perseguidor de aquel ofendido prelado.

En el año de 594 fué Gregorio por devoción a Roma, siendo recibido con mucha distinción del Papa Gregorio el Grande, quien le regaló una rica cadena de oro. Este Santo fué obispo veintitrés años, y murió en 17 de Noviembre de 596.

Cultos para hoy

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La "Gaceta de Madrid"

NOVIEMBRE 14

Gracia y Justicia.—Real decreto disponiendo que los beneficios de los Audiencias sean parte en los pleitos que se suscitén acerca de la posesión o mejor derecho a Grandezas de España, con o sin título, y a los títulos del Reino.

Fomento.—Real decreto disponiendo que los beneficios que concede a los Ayuntamientos el de 27 de Marzo de 1914, para realizar obras de abastecimiento de agua potable, sean también aplicables a los pueblos, poblados y berrios agregados a un término municipal.

Comercio e Industria.—Real orden disponiendo que toda elevación de tarifas para el suministro de energía eléctrica se formule ante los gobernadores civiles de las provincias a que dicha elevación afecta.

Obras públicas.—Ajudicaciones definitivas de subastas de obras de carreteras.—Relación de las bajas obtenidas en las subastas de conservación de carreteras celebradas en las Jefaturas de Obras públicas en varias poblaciones.

En Huesca: Sobrante por bajas de subasta, 25 938,62; sobrante por la parte no incluida del crédito, 54'66

Odeón

Mañana, sábado, 18 de Noviembre

Grandioso éxito DEL INCOMPARABLE



SANZ

CON SU NUMEROSA COMPANIA AUTOMECANICA

Todos los días cambio completo de programa.

BANCO HISPANO AMERICANO CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

Telefonema de cambios del día 16 del actual, recibibles directamente del Palacio de la Bolsa de Madrid.

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100	70'80
Exterior 4 por 100	00'00
Obligaciones del Tesoro	03'00
Amortizable 4 por 100	80'00
Amortizable 5 por 100 vieja	98'25
Amortizable 5 por 100, 1917	95'80
Cédulas Bancas Hipotecarias de España, 4 por 100	88'25
Idem ídem ídem, 5 por 100	100'00
Idem ídem ídem, 6 por 100	000'00

VALORES INDUSTRIALES

Ban. Hispano Americano	000'00
Ban. de España	592'50
Ban. Español del Río de la Plata	233'00
Banco Hipotecario de España	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	249'00
Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España	343'75
Idem ídem ídem E. Z. A.	342'50
Esocidad General Anonima de Seguros (Preferentes)	00'00
Idem ídem ídem (Ordinarios)	00'00

MONEDA EXTRANJERA (Cambios de dinero)

Francos	44'93
Libras	28'95
Dollars	0'10
Marcos	0'20
Liras	00'00
Francos Suizos	000'00
Coronas austríacas (cheque)	0'42

Servienta para matrimonio solo, hace falta. Razón, Coso Bajo, 81, cuarto.

A los labradores

En la plaza de Santo Domingo, número 25, junto a la posada de San Miguel, se vende sega de cuando en máquina a nueve reales kilo y toda clase de cordelería. En la misma casa se compran materiales.

Talleres en la Ronda de Santo Domingo. Los Zaragozanos

DE MADRUGADA

Ultimas noticias

Siguen los disturbios escolares en toda España. En Barcelona revisten gravedad. Noticias oficiales de Marruecos. Los escolares de Madrid cantan el himno de «Las Corsarias», con letra alusiva a Millán de Priego. Otras noticias.

MADRID 17 (3 15)

PARTE OFICIAL

El Alto Comisario comunica al ministro de la Guerra en el parte oficial de esta madrugada lo siguiente: Continúa reinando un fuerte temporal de lluvias.

Hace tres días que no se recibe correo de Algeciras por no haber podido salir del referido puerto el buque que realiza el servicio, a causa del estado del mar.

No ocurre novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

De Melilla comunican que durante la noche pasada numerosos grupos enemigos se aproximaron a la posición de Naach, siendo rechazados energicamente por nuestras tropas que les hicieron numerosas bajas, apoderándose de 25 fusiles ramington, 7 metáters y ocho cajas de cartuchos.

Se encuentra interceptada la línea telefónica, termina diciendo el Alto Comisario, por cuyo motivo transmito este comunicado por radiotelegrafía.

Los disturbios estudiantiles

Más manifestaciones

Un grupo, constituido por más de dos mil estudiantes, recorrió esta noche las calles principales de la ciudad, cantando el himno de «Las Corsarias», con letra adaptada al conflicto escolar y alusiva al señor Millán de Priego.

A las 12 30 se encontraban los manifestantes frente al ministerio de la Gobernación en el momento en que el director general de Orden público despachaba los asuntos de su dependencia. Cantaron el referido himno, siendo coreados por el público que llenaba casi por completo la Puerta del Sol.

Marcharon después por la calle de Alcalá, cantando el «gori gori» funeral y recibiendo con estrepitosas silbas la presencia de los guardias.

A la una y media han vuelto a la Puerta del Sol y repitido el himno de «Las Corsarias» ante el ministerio de la Gobernación.

En Barcelona la policía hiere a ocho estudiantes

Barricadas frente a la Universidad

BARCELONA.—Los alborotos estudiantiles han revestido durante el día de hoy más gravedad que en los anteriores.

La policía se vió precisada a la intervenir violentamente repetidas veces y los protestantes se muestran en creciente excitabilidad, temiéndose que elementos extraños hayan llevado al movimiento fines que no eran los promotores del conflicto.

Las clases han sido suspendidas en la Universidad, Instituto y Escuelas de Ingenieros en donde se exige, a los escolares que pretenden entrar, minuciosa y detenida identificación de su persona.

En la Universidad varios grupos de jóvenes pretendieron entrar y los bedeles lo impidieron, apresurándose a cerrar las puertas.

Los estudiantes protestaron dando vueltas y vivas y lanzando varias piedras contra las ventanas.

Entre tanto un numeroso grupo se dedicaba a levantar una barricada con adoquines para defensa de la fuerza pública, cosa que consiguió en poco rato. Después otros escolares se apoderaron de varios manojos de escobas que había en una tienda próxima y con otros objetos combustibles hicieron una pira junto a la puerta de la Universidad, que ardió en breves instantes.

Al mismo tiempo se levantaban los rallez de los tranvías y los adoquines del pavimento, haciendo acopio de proyectiles tras de la barricada.

La fuerza de Seguridad montada y de a pie acudió al lugar del suceso, siendo recibida con una lluvia de piedras. Dió varios toques de atención y cargó violentamente contra los escolares, llegando a luchar cuerpo a cuerpo durante largo espacio. Por fin los guardias se apoderaron de la barricada y los estudiantes volvieron a refugiarse a la Delegación de Hacienda.

Los guardias, sin respetar la seriedad del edificio, penetraron, repartiendo saibazos por pasillos y negociados, resultando heridos varios funcionarios que se encontraban tranquilamente dedicados a sus faenas. Se excitaron los ánimos de los empleados que hicieron desde el primer momento causa común con los estudiantes y en vista de que el caso se agravaba, salió de sus habitaciones el delegado de Hacienda, rogando en principio y ordenando después al capitán de Seguridad que dirigía las fuerzas, que se ausentara del edificio, recriminándole por haber penetrado en él sin autorización de nadie y diciéndole que su misión estaba únicamente en la vía pública.

Después, el delegado se dirigió al gobernador civil protestando energicamente de la conducta de los guardias.

Se sabe que fueron asistidos en dos farmacias próximas ocho estudiantes que presentaban heridas cortantes, de sabie, y un oficial de Seguridad y un obrero, con heridas leves de piedras.

Los estudiantes marcharon al Gobierno civil en manifestación, siendo recibida una Comisión por el gobernador.

Cuando la algarada estaba en su apogeo, acertó a pasar un individuo

en quién se creyó reconocer a un policía y los escolares le agredieron.

En otras provincias

Algaradas y heridos

BADAJOS.—Los estudiantes realizaron durante todo el día manifestaciones públicas de protesta, egradiendo a pedradas a las fuerzas de Seguridad, que repelieron la agresión a saibazos, resultando varios heridos.

SEVILLA.—Las manifestaciones escolares han cambiado de cariz siendo hoy más energicas que en días anteriores y revistiendo los desórdenes indudable importancia.

Hay varios contusos y detenidos.

BILBAO.—Siguen las manifestaciones escolares y las cargas de la policía con heridos y detenidos abundantes.

MALAGA.—En los desórdenes estudiantiles de hoy han resultado seis contusos y tres detenidos.

VALENCIA.—Los ánimos de los escolares están muy excitados. Se han suspendido las clases y celebrado varias manifestaciones.

GRANADA.—En la manifestación celebrada esta mañana ha circulado la fuerza pública, resultando varios heridos.

LEON.—Los alumnos de todos los centros cf ciales han abandonado las clases y se han dirigido en manifestación al gobernador civil, solicitando del gobernador que transmita al Gobierno su deseo de que sea destituido Millán de Priego.

Am de 22 años y tras días de leche, criará en casa de los padres. Dirijanse al Médico de Agüero.

Se vende una caldera de cobre seminueva, a precio sumamente económico y propia para molino de aceite. Para tratar dirigirse a Ramón Rals, de Sietamo.

Pérdida de un carnero que se extravió de 8 a 10 del corriente en el término municipal de Biocua.

Se ruega la devoción a su dueño don José Salas, del citado pueblo.

Se arriendan buenas cuadras para las ferias próximas de San Andrés.

La cabida es, aproximadamente, para 50 caballerías. Dentro de la casa existe un buen abrevadero y amplios vagos de desahogo. Se facultará paja.

Costanilla del Suspiro, núm. 10, Lucas Garcés (próximo al ferrial).

Tp. en Voa. L. Pérez-Huesca

Nuevo Comercio de Muebles

AL CONTADO Y A PLAZOS

José Gonzalo

Calle de San Lorenzo, núm. 21

Estupefacción

¡Ganga! ¡Ganga! ¡Ganga verdad!

Más de dos mil pares de calzados para todos los gustos, todos muy fuertes, de mucha duración, se venden en saldo en la gran zapatería de Hermenegildo Franco, San Lorenzo, número 8.

PRECIOS MUCHO MAS BARATOS QUE EN FABRICA GRAN OCASION PARA IR BIEN CALZADO POR POCO DINERO

UNA PRUEBA OS CONVENCERA NO CONFUNDIRSE Hermenegildo Franco, San Lorenzo, 8-Huesca

ALMACENES DE SAN PEDRO

HUESCA

Ponemos en conocimiento del público, que durante todo el mes de Noviembre se hará una baja de precios muy considerable en todos los artículos de esta Casa, especialmente en Gamuza para Abrigos de Señora, Pañerías para Trajes y Abrigos de Caballero, Géneros de punto y Calzado de todas clases.

Importante No anunciamos bajas ficticias, y para demostrarlo invitamos al público visite esta Casa para que pueda convencerse prácticamente de la realidad de la baja.

NOTA.—Las ventas son al CONTADO riguroso por exigirlo así el reducido beneficio a que nos limitamos al realizarlas.

Precio fijo. Ventas al contado.